

Destacada participación uniandina en competencia sobre Procedimientos ante la Corte Penal Internacional

**Marzo 16 de 2011. Por: Guillermo Otálora, coordinador de la Maestría en Derecho.**

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, junto con otras universidades del país, participó en febrero pasado en la Fase Nacional de la X Edición de la Competencia Internacional Víctor Carlos García Moreno sobre Procedimiento ante la Corte Penal Internacional. En esta competencia, equipos de distintas universidades colombianas participaron en una audiencia simulada ante una Sala de la Corte Penal Internacional, enfrentando sus argumentos en un caso hipotético, con el fin de ocupar uno de los dos puestos para equipos colombianos para la Fase Internacional que se llevará a cabo en México D.F. Los equipos ganadores de la Fase internacional, a su vez, viajarán en mayo a La Haya, Holanda, para celebrar la gran final de la competencia, en el recinto de la Corte Penal Internacional.

Esta competencia es organizada por el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado (COLADIC) y la Universidad de Utrecht de Holanda. El caso hipotético es desarrollado por la Clínica de Conflictos, Derechos Humanos y Justicia Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Utrecht.

La Fase Nacional tuvo lugar entre el 21 y 25 de febrero de 2011, en Bogotá. En representación de la Universidad de los Andes participaron los estudiantes Nicolás Herrera, María Marulanda, María Mónica Morris, Sebastián Rodríguez y María Cristina Salas, con la asesoría del entrenador Guillermo Otálora Lozano, bajo la dirección del Área de Derecho Penal liderada por el profesor Ricardo Posada Maya.

El equipo de la Universidad de los Andes obtuvo el primer puesto en alegatos orales y el tercer puesto en alegatos escritos. Cabe anotar, sin embargo, que uno de los tres memoriales presentados por el equipo uniandino obtuvo una mención especial por ser el mejor de su rol. Con estos puntajes, el equipo de los Andes avanzó a la ronda semifinal de la Fase Nacional, ocupando el segundo puesto en el ranking general de la competencia.

La Facultad de Derecho felicita a los estudiantes que formaron parte de este equipo por su desempeño en la competencia y agradece a todos los profesores que colaboraron con el entrenamiento del equipo, incluyendo a María Camila Correa, Juan Pablo Montiel, Esteban Restrepo y Yesid Reyes, y también a los estudiantes que igualmente colaboraron con la formación del equipo, particularmente, María Angélica Prada y Santiago Vargas.

Para mayor información sobre la competencia, ingresar al sitio web <http://competenciacortepenal.cd hdf.org.mx/> o contactar al director del Área de Derecho Penal, profesor Ricardo Posada.